

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE RAMILA S.A.**

En la ciudad de Cuenca el día 28 del mes de marzo de 2013, a las 15:30, en las oficinas situadas en la Ave. España 2-97 se reúnen los accionistas de la compañía RAMILA S.A. y, conforme a lo dispuesto en el Art. 14 del Estatuto, deciden unánimemente constituirse en Junta Ordinaria Universal de Accionistas.

La Sra. Ana Tosi León, Presidente de la compañía solicita constatar el quórum, comprobando que se encuentra representado la totalidad del capital pagado de la compañía. Se procede a elaborar y aprobar la Orden del Día, que dice:

1. Informe de Gerencia.
2. Informe de Comisario
3. Conocimiento del balance al 31 de diciembre del 2012.
4. Destino de los beneficios sociales.
5. Designación de Dignatarios.
6. Elección de Comisarios y fijación de su remuneración.

Una vez conocido, todos los presentes aprueban los puntos a tratarse y la Presidente solicita se proceda con el primer punto. La Sra. Isabel Tosi procede con la lectura a su informe por el cual da a conocer los diferentes aspectos de las actividades, y las repercusiones que tendrá la implementación de las NIIF en los estados financieros. Los presentes aprueban el Informe.

A continuación se procede a la lectura del Informe de Comisario el mismo que es aprobado asimismo por unanimidad.

Enseguida se pasa a revisar el balance cortado al 31 de diciembre del año 2012. Se hace notar los principales cambios causados por la aplicación de las NIIF. Luego de aclarar algunos aspectos de estas modificaciones, el balance es aprobado.

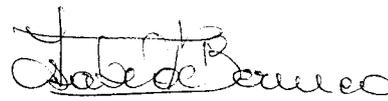
Al tratar el punto 4, el Sr. Pietro Tosi propone aceptar la sugerencia de la gerencia y mociona repartir un dividendo de \$ 12,50 por cada acción. Luego de discutir los pros y contras de esta moción, la Junta resuelve: "Pagar un dividendo de \$ 12,50 por acción, destinando para ello las utilidades de este año, destinando el remanente de \$ 128,97 para incrementar la Reserva Facultativa."

La Presidencia pide se conozca el punto 5, designación de Dignatarios. El Sr. Juan Tosi mociona se reelija a los actuales, o sea la Sra. Ana Tosi como Presidente, y La Sra. Isabel Tosi de Bermeo para la Gerencia General. La moción es aprobada por unanimidad, y se solicita se extiendan los respectivos nombramientos para su legalización.

Para tratar el último punto de la orden del día, nombramiento de comisario, y el sentir general es que se nombre nuevamente a la Sra. María Morales como Comisario Principal, y a la Sra. Monserrat Chaca como Comisario Suplente, y se fija la remuneración para quien actúe en \$250,00.

Habiéndose cumplido con la orden del día, y siendo las 16H45, la Sra. Presidente clausura la sesión. Para constancia firman:

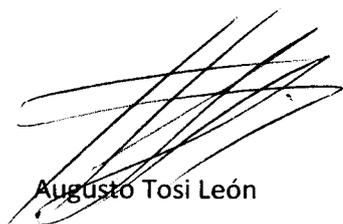

Ana Tosi León
PRESIDENTE

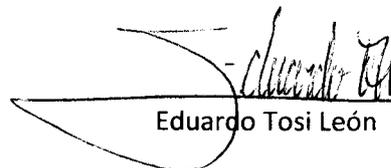

Isabel Tosi de Bermeo
SECRETARIA

ACCIONISTAS:


Pietro Tosi Iñiguez


Juan Tosi León


Augusto Tosi León


Eduardo Tosi León

*

*

*

*

*

*